

**ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el cinco de marzo de dos mil trece fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

10. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

10.07. Vicerrectorado de Investigación

10.07.10. El Consejo de Gobierno aprueba el acuerdo marco de cooperación para la supervisión

conjunta de acuerdos de cotutela de tesis relativo al Doctorado en Derecho Europeo-Currículum "Derecho de la Unión Europea", según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a seis de marzo de dos mil trece.



Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
Acuerdo marco para supervisión conjunta de acuerdos de cotutela de tesis relativo al Doctorado en Derecho Europeo-Currículum "Derecho de la Unión Europea"	UNED_5135fb0703426_o	59832 bytes

